

con un sistema de colocación familiar, bien aplicado, y las casas de familia, situadas y multiplicadas en las grandes ciudades, constituirían el verdadero complemento de un sistema benéfico-educativo perfecto, siendo á la vez el medio preventivo más eficaz y un auxiliar poderosísimo en el proceso de esta desventajosa lucha que la sociedad sostiene contra el aumento de la delincuencia de los menores de edad.

Barcelona, Julio de 1914.